

## COMUNICADO

**PARA:**

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y ACTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO

**DE: ALCALDÍA MUNICIPAL**

**JORGE DAVID PASTRANA SAGRE**

**ALCALDE MUNICIPAL**

Ciudad

La Rendición Pública de cuentas es una práctica de buen gobierno que tenemos todos los Alcaldes para dialogar con la ciudadanía, las organizaciones y las diferentes instituciones públicas y privadas, sobre los compromisos que asumimos los mandatarios en el plan de desarrollo, explicar e informar los avances de gestión y dar cuenta de las obligaciones que nos dicta la ley en la garantía de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

Cumpliendo este mandato, realizaremos durante este 2023 la Rendición Públicas de Cuentas sobre la garantía de los derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud a nivel departamental y municipal.

Así pues, queremos invitarlos a reflexionar con nosotros y conversar sobre las prioridades que esta alcaldía se trazó y las acciones que llevamos a cabo para nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el tiempo de este gobierno. Esta conversación nos anima también a dialogar sobre los avances, las dificultades y los retos que se nos presentan como sociedad para avanzar en la garantía de los derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud de nuestro municipio.

Mediante este diálogo, nos proponemos fortalecer la organización y la participación de la ciudadanía, garantizando la participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y así, conversar, analizar, evaluar, y proponer actividades en espacios tales como foros, encuentros ciudadanos, audiencias, u otros.

Apoyarán a la Alcaldía para lograr esta meta, instituciones nacionales asesorando la implementación del proceso de Rendición Pública de Cuentas-RPC.

Invitamos a la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas a nivel municipal, para que esté atenta en el acompañamiento de la participación, movilización y diálogo ciudadano con organizaciones sociales, como a la que Usted pertenece, y a todas aquellas que vigilan y hacen control social sobre la garantía de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

Esta Administración, espera contar con su activa vinculación y participación en este ejercicio de Rendición Pública de Cuentas.

Cordialmente,

**JORGE DAVID PASTRANA SAGRE**

**Alcalde**

**"Mi Compromiso es con Sahagún"**

Calle 14 N°. 10-30 Palacio Municipal. Teléfonos 7778326 - 7775879 CÓDIGO POSTAL 232540

[www.sahagun-cordoba.gov.co](http://www.sahagun-cordoba.gov.co) - [alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co](mailto:alcaldia@sahagun-cordoba.gov.co)

SAHAGÚN - CÓRDOBA